



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El día 2 de noviembre del presente año, el gobernador Alberto Weretilneck presidió el acto de inauguración del Plan Garrafón Social en Valle Azul, llevado adelante en conjunto entre la Provincia e YPF Gas. El mismo alcanza a un total de 213 instalaciones concretadas.

El objetivo del plan es reducir a la mínima expresión el uso de leña, kerosene y gasoil, apuntando a reinvertir las regalías en una justa redistribución entre pobladores rionegrinos.

Durante el acto, el mandatario estuvo acompañado por el comisionado Ever Trincheri; el ministro de Gobierno, Luis Di Giacomo; el director de Comisiones de Fomento, Yamel Mohana; la delegada de Desarrollo Social Alto Valle Este, Eva Camina, y los intendentes de Chichinales y Villa Regina, José Rivas y Daniel Fioretti.

En esta ocasión se instalaron 213 tanques de 1m<sup>3</sup> ampliando la capacidad de almacenamiento de gas, un calefactor y una cocina. Todas las instalaciones cuentan con seguros y están inscriptas en la Secretaría de Energía, ofreciendo seguridad y transparencia en las obras ejecutadas.

El tanque social tiene además como beneficio la redistribución de envases de 10 kilos que ya no se utilizarán en el paraje, lo que permitirá disponer de envases e inyectar al circuito de Desarrollo Social, los sectores a los que el plan no llega.

El objetivo de la iniciativa es llegar a las 1780 familias que no cuentan con servicio antes del próximo invierno, previendo una inversión de \$68.511.324 en obras de infraestructura.

Es importante encontrar una solución acorde para que las 33 Comisiones de Fomento cuenten con las mismas comodidades que las grandes ciudades, evitando los perjuicios de salud acarreados por el uso de leña, las complicaciones para conseguirla y la mala calefacción ambiental en época invernal.

Por ello:

**Autora:** Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **COMUNICA**

**Artículo 1°.-** Al Gobierno Provincial de Río Negro, su beneplácito por la puesta en marcha del Programa Plan Garrafón Social en Valle Azul llevada adelante en conjunto entre la Provincia e YPF Gas.

**Artículo 2°.-** De forma.